



Guatemala, 12 de marzo de 2024
(1/1)...Ref.ADMON-83-03-2024

Licenciada
Mirna Medina
Técnico II de Acceso a la Información
Consejo Nacional para la Atención
De las Personal con Discapacidad

Estimada Licda. Medina:

Por este medio me dirijo a usted para dar respuesta al oficio AIP-023-2024/mm de fecha 04 de marzo de 2024, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública.

Inciso 14: Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, correspondiente al mes de febrero de 2024.

Esta Dirección informa que, no se ha realizado ningún contrato de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones, durante el mes de febrero de 2024.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,

Atentamente,

Licda. Sinthia Lorena Salguero
Directora Administrativa
-CONADI-



C.c. Archivo

